



**SANTA LUCÍA
ERES TÚ**

VOTA

Pensando en Santa Lucía

**PROGRAMA de
Acción Política**



**NUEVA CANARIAS
SANTA LUCÍA**

INTRODUCCIÓN

Los últimos años han sido sin duda los más convulsos en muchas décadas. Hemos asistido a una auténtica revolución y transformación de valores, conceptos y relaciones. Desgraciadamente, la mayoría de ellas nos han situado en un escenario peor que en el que nos encontrábamos. El modelo neoliberal ha impuesto sus tesis: austericidio, recortes, reformas siempre en detrimento de los que menos tienen, demonización de lo público y finalmente rechazo a la política como elemento de transformación de la sociedad.

Pero en este nuevo paradigma que nos han intentado vender como el único posible, ha habido voces que se han alzado para rechazarlo. Manos que se han unido para impedir nuevos retrocesos. Y lo más importante, corazones e ideas que demuestran día a día que **otro mundo es posible**. Que **sí hay alternativa**.

NUEVA CANARIAS defiende y lidera esa visión de un mundo más justo. Con proyectos e iniciativas donde la justicia social, el empleo digno, la defensa de unos servicios públicos y de calidad son posibles. Pero siempre desde la convicción que eso se logra sólo con **más política**. Sólo desde la participación política, podemos contrarrestar el intento de aquellos que sólo trabajan para sus propios intereses. Es por eso que **hoy, más que nunca, la política es el camino** para construir juntos el mundo, la Canarias y el municipio que queremos.

En **SANTA LUCÍA** creemos que ese es el camino. Pero no es un trayecto que iniciamos hoy, sino que lo venimos desarrollando desde hace tiempo. Defendiendo **una sociedad democrática, participativa, igualitaria, solidaria, justa y sostenible**. Y lo estamos haciendo desde el trabajo diario. Desde la cercanía a nuestros barrios y pueblos, a nuestra gente. Conocedores de nuestras tradiciones y nuestra identidad. De los problemas y adversidades a los que nos enfrentamos. Pero sobre todo de las soluciones y potencialidades que tenemos como municipio, como sociedad, para seguir mejorando juntos.

Pero desde **NUEVA CANARIAS** te proponemos que nos acompañes en ese proyecto. Que nos ayudes a convertirlo en realidad. Sólo desde el esfuerzo conjunto de mucha gente será posible que lo consigamos. Queremos que seas el principal protagonista de cada una de las acciones que te proponemos en este **programa**. No hablamos de promesas, sino de **compromisos** serios, responsables y creíbles; sin renunciar jamás a la esperanza de un mundo mejor.

1.- NOS COMPROMETEMOS CONTIGO A UNA SANTA LUCÍA MÁS JUSTA, SOLIDARIA Y COMPROMETIDA SOCIALMENTE.

Cuando hablamos de construir un municipio para todos y todas, orientado a las personas, lo hacemos siempre desde una premisa fundamental: Un municipio tiene una verdadera calidad de vida, si desarrolla políticas de justicia social y solidaridad con los que menos tienen, los que peor lo pasan, o dirigidas a los que tienen alguna discapacidad. Pero no podemos hablar solo de MI municipio. No vivimos aislados, y las causas de muchos de nuestros problemas, tienen su origen lejos de aquí. Es posible atender nuestras necesidades, siendo solidarios con otros pueblos. Sólo así será real la construcción de una Santa Lucía mejor, a través de la Solidaridad, la Acción Social, la intervención con personas Mayores, la Igualdad o la defensa del derecho a la Vivienda.

Para ello, en Nueva Canarias apostamos por construir UN AYUNTAMIENTO FUERTE, con un sector público competente, capaz de dar respuesta directa y de forma permanente a las crecientes demandas ciudadanas. Frente a los recortes, a las leyes castrantes y a las privatizaciones, proponemos MÁS AYUNTAMIENTO y defendemos el CARÁCTER UNIVERSAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

SOLIDARIDAD

La Solidaridad es uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta nuestro proyecto político, y creemos que nuestro compromiso social no puede desarrollarse a espaldas de la situación y la realidad que padecen millones de personas en nuestro mundo. Nos preocupan las situaciones dramáticas e injustas como el hambre, la miseria, la inmigración, la violación de los DDHH, la guerra, la explotación o el paro, entre otras muchas injusticias que padecen millones de personas en todo el planeta.

Es nuestro deber ético y moral ayudar a quienes hoy sufren de la misma manera que otros países nos ayudaron en momentos de extrema necesidad y seguir apostando por políticas de equilibrio, equidad, igualdad y justicia social.

- Impulsaremos acciones orientadas a la Denuncia sistemática de las causas que provocan la actual situación de injusticia y desigualdad, que asola a la mayoría de la humanidad.

- N Dedicaremos una partida del presupuesto municipal al área de solidaridad, propiciando que la cooperación sea una línea de trabajo fundamental, colaborando en proyectos solidarios en los países de origen y contribuyendo así el desarrollo de los pueblos, y a paliar situaciones de emergencias y catástrofes humanitarias. Consignaremos partidas presupuestarias nominativas para favorecer los recursos necesarios para desarrollar proyectos que tienen la necesidad de una línea de continuidad para alcanzar sus objetivos.
- N Crearemos un espacio y un programa anual de actividades en coordinación con Cultura, Educación y Participación, para el desarrollo de políticas y acciones transversales que sea un referente en el desarrollo de esa cultura solidaria por la que siempre hemos apostado en Santa Lucía. Una Agenda Solidaria, con la que elaborar un calendario de acción, denuncia y reflexión en fechas conmemorativas tales como el Día de la Paz, Derechos Humanos, Día contra la Esclavitud Infantil, etc.
- N Potenciaremos el funcionamiento del Centro de Solidaridad, como espacio dedicado a la formación, la coordinación y la consulta de temas relacionados con la solidaridad, Paz, Derechos Humanos y cooperación. Y lo dotaremos de los recursos suficientes para que contribuya a la sensibilización, a la concienciación y difusión de la cultura solidaria.
- N Apoyaremos a los centros educativos y entidades ciudadanas en su trabajo en el ámbito de Educación para la Paz y la Solidaridad.
- N Mantendremos nuestra apuesta por el comercio justo, adaptándonos a las nuevas realidades tecnológicas, mediáticas y comerciales.
- N Promoveremos la actualización y renovación de los hermanamientos con otros pueblos, ciudades y comunitarias, con el objetivo de materializar proyectos de cooperación mutua y que sirva para el acercamientos a otras realidades y culturas.
- N Elaboraremos una Ruta de Espacios Públicos Solidarios, con un proyecto didáctico orientados a centros educativos y colectivos sociales.
- N Favoreceremos el desarrollo de un mercado y servicios bajo el modelo de moneda social.
- N Propondremos un Pacto Canario por la Solidaridad de las administraciones públicas, que reivindique el papel de las instituciones en la defensa de la realización de acciones de cooperación internacional.

- Promoveremos en los ámbitos sociales, institucionales y en la opinión pública iniciativas solidarias que impulsen la defensa de las justas causas de los pueblos que, como el Saharaui o el Palestino, son víctimas masacradas ante la indecente pasividad de la comunidad internacional de naciones.

ACCIÓN SOCIAL

Para seguir construyendo una Santa Lucía justa y equitativa, es esencial defender el acceso de la ciudadanía a las mismas oportunidades. Es obligación de las Administraciones conseguir que toda la ciudadanía disponga de unas condiciones básicas para su vida personal. Por todo ello, es importante contar con unos servicios de Acción Social fuertes, para dar respuesta a las personas más necesitadas. Frente a la dificultad creada por el Gobierno Central, al reducir drásticamente las competencias y pretender dejarnos un sistema municipal de Servicios Sociales pobre, mínimo; frente a esto, lucharemos para mantener los programas sociales existentes, sumando todos aquellos que necesite nuestra ciudadanía, luchando en favor de la cercanía de la atención social y apostando por la renovación, la calidad y la mejora. Para ello, proponemos:

- Afrontaremos las desigualdades sociales, denunciando la situación de pobreza y las causas que la han generado (Reforma Laboral, recortes, Nuevas Bases de Régimen Local...) exigiendo permanentemente a las instituciones (Gobierno Central, Autonómico y Cabildo) medidas efectivas.
- Reclamaremos al Gobierno la renta básica de inserción, que garantice en lo posible un ingreso mínimo a las familias sin recursos.
- Reivindicaremos mayor aportación del Gobierno a la PCI, la Ley de Dependencias y las necesidades de Vivienda.
- Seguiremos atendiendo los recursos asistenciales de prevención e intervención, mientras impulsamos cambios, defendiendo estos servicios de los ataques al municipalismo por parte de los gobiernos neoliberales.
- Estableceremos una red de recursos sociales que garantice un itinerario de inserción-formación: Talleres alfabetización (alfabetización mediante convenios con CEPA-Radio ECCA.), talleres formativos, talleres prelaborales.
- Propondremos al Cabildo realizar Planes Municipales Globales de Voluntariado: social, amplio, integral y bien formado, que llegue a todos los ámbitos de la sociedad santaluceña.

- N Fomentaremos a través ayudas finalistas que las asociaciones favorezcan el desarrollo de programas de apoyo, ocio y tiempo libre con la infancia y la juventud
- N Propiciaremos fórmulas de bonificación o becas para aquellas actividades culturales y de ocio para miembros de unidades familiares con todos sus miembros en situación de desempleo.
- N Vincularemos las ayudas sociales a propuestas formativas para la ciudadanía, porque la formación es llave para la socialización y empleabilidad, activando protocolos que condicionen ayudas a itinerarios personalizados de autonomía.
- N Plantearemos a las instituciones financieras y grandes empresas una colaboración económica finalista para la realización de programas sociales.
- N Promocionaremos un SIVO (Servicio de Información, Valoración y Orientación) más activo, propiciando el seguimiento a las personas que llegan a los servicios de Acción Social municipal y el acompañamiento para el cambio en la persona solicitante.
- N Seguiremos trabajando en la supresión de barreras arquitectónicas y en la accesibilidad: planes y actuaciones de eliminación de barreras, nueva construcción, edificación, etc.
- N Desarrollaremos un Plan contra el Abandono Escolar: si se logra una reducción del abandono escolar, se posibilitará un aumento de la cohesión social, de las oportunidades para todas las personas jóvenes y se lograrán frenar los mecanismos generadores de la exclusión educativa. En un momento como el actual, con significativos cambios en materia educativa y ataques a al Educación Pública, debemos seguir apostando por programas que reduzca la tasa de abandono escolar temprano.

MAYORES

Es imposible construir un futuro sin tener en cuenta el valioso legado que debemos al trabajo y al esfuerzo de nuestros mayores en el pasado. Nos sentimos obligados a ofrecerles unos servicios integrales que, además de tener en cuenta los problemas relacionados con su salud, sean programas preventivos y para el disfrute de su tiempo libre. Para ello planteamos las siguientes medidas:

- N Crearemos el Consejo Municipal de Personas Mayores, para la promoción y defensa de los derechos de las personas mayores, de

participación y de consulta.

- Continuaremos con proyectos innovadores en el ámbito del envejecimiento activo y saludable.
- Garantizaremos el buen trato a las personas mayores, erradicando los malos tratos, promoviendo un servicio telefónico (a través de la Policía Local) de escucha, orientación y apoyo a las situaciones de malos tratos para detectar, prevenir e intervenir ante situaciones de riesgo.
- Favoreceremos la creación de “Huertos” para personas jubiladas que puedan disfrutar de un entorno natural, realizando actividades con beneficios terapéuticos y fomentado un envejecimiento activo y saludable, compartiendo su formación y experiencia con otras personas.
- Seguiremos adaptando los servicios para personas mayores al cambio de perfil de las personas mayores, con más nivel cultural.

IGUALDAD

Para que una sociedad sea considerada realmente democrática e igualitaria, debe ser una sociedad que defienda la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Es evidente que, en muchos ámbitos, han disminuido las desigualdades, aún así, quedan otros tantos en los que la falta de igualdad se sigue manifestando, por eso creemos necesario que la Igualdad forme parte de la política, gestión y agenda municipal, esforzándonos en incorporar la perspectiva de género de forma transversal en el conjunto de las actuaciones. Para ello, establecemos las siguientes propuestas que giran en torno a tres objetivos estratégicos: reducir las desigualdades, apoyar la conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral, y erradicar la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo:

- Mantendremos la atención y programas existentes de atención a las mujeres y de prevención en centros escolares.
- Pondremos en marcha el V Plan Local de Igualdad de Oportunidades a partir de 2017 hasta 2020, una vez evaluado el IV Plan que supondría la continuación de las políticas de igualdad para que las mujeres y los hombres sigan gozando de las mismas oportunidades en todos los ámbitos de la vida pública y privada en Santa Lucía.
- Defenderemos la salud sexual y reproductiva y el acceso a estos servicios de salud, defendiendo el derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia.

- N Propondremos a la Consejería de Educación que establezca contenidos en materia de Igualdad, transversales al Currículo Escolar, así como líneas estratégicas de trabajo para la comisión de igualdad que existe en los Consejos Escolares de cada Centro.
- N Defenderemos la plena Igualdad de Derechos de Gays, Lesbianas, Bisexuales y transexuales, y combatiremos cualquier forma de discriminación por razones de orientación sexual.
- N Reivindicaremos un Observatorio Autonómico para velar por la Igualdad.
- N Defenderemos la formación obligatoria en perspectiva de género para trabajadores/as de las Administraciones Públicas, Agentes Sociales, Colectivos, etc., a través de cursos de mayor calidad, tiempo y de continuidad.
- N Ofreceremos alternativas sociales para facilitar el acceso al empleo de mujeres, núcleo de familia monoparental con hijos/as a cargo, porque para las mujeres, la incorporación al trabajo fuera del ámbito doméstico, significó y significa una conquista sin precedentes.

JUVENTUD

Construir una sociedad con futuro pasa necesariamente por favorecer políticas participativas donde la juventud sea protagonista y afrontar la realidad de nuestra sociedad con políticas integrales que abarquen la educación, el empleo, la vivienda, deportes, etc. Por todo ello planteamos los siguientes objetivos:

- N Potenciaremos el “Punto J” como un espacio destinado a favorecer y dar respuesta material y técnica a las iniciativas individuales y colectivas de la juventud en su entorno. Dinamizaremos la participación social de los jóvenes dotando al “Punto J” de los recursos necesarios para atender la comunicación, la formación, la creatividad y el ocio de la población joven.
- N Seguiremos favoreciendo espacios de participación como la Fábrica de Ideas, apostando por proyectos e iniciativas presentadas por la propia población joven y promoviendo actividades que fomenten el ocio y tiempo libre de manera activa y saludable.
- N Fomentaremos el asociacionismo y la participación juvenil en los colectivos socioculturales del municipio, impulsando el conocimiento de la red de colectivos existentes y la importancia de éstos en el desarrollo de Santa Lucía.

- N Ampliaremos el horario de apertura de las zonas de estudio de la Biblioteca Central a 24 horas en épocas de exámenes.
- N Promoveremos un mayor conocimiento y uso de los espacios artísticos del municipio por jóvenes con inquietudes artísticas.
- N Pondremos en marcha acciones para mejorar los canales de información destinados a la población joven.
- N Ofreceremos un servicio integral de atención e información a los jóvenes en materia de vivienda, empleo, prevención, salud, etc., en coordinación con las áreas correspondientes.
- N Fomentaremos el autoempleo y el emprendimiento entre la población joven poniendo en marcha acciones destinadas específicamente a este sector.
- N Seguiremos fomentando, en colaboración con las aulas enclave de los centros de secundaria del municipio y otros recursos, la participación e integración de los y las jóvenes con discapacidad en la vida social y cultural a través de proyectos como el Círculo de Amig@s.
- N Favoreceremos el aumento de espacios de ocio juvenil apoyando el desarrollo de proyectos desde el área de juventud y de aquellas iniciativas privadas que oferten estos mismos servicios.
- N Integraremos las distintas áreas con el fin de mantener una coordinación eficaz con los centros de educación secundaria para la realización de actividades, tanto escolares como extraescolares.
- N Seguiremos fomentando la multiculturalidad como un valor positivo, propiciando espacios y encuentros juveniles que faciliten un conocimiento e intercambio cultural y de enriquecimiento mutuo entre jóvenes de diferentes culturas.
- N Participaremos en las convocatorias del programa Erasmus + con propuestas dentro de sus acciones de aprendizaje formal e informal tales como intercambios juveniles y servicio de voluntariado europeo.

VIVIENDA

A toda persona se le reconoce el derecho a una vivienda digna, no obstante, los consecutivos Gobiernos centrales y autonómicos han dejado el derecho a la vivienda en manos de los mercados y los bancos, que han mantenido una actitud depredadora, ocasionando en las familias injustos desahucios y sobreendeudamiento. Frente a estas políticas, debemos garantizar la función social vivienda, por ello, proponemos:

- N Mantendremos la Oficina de Vivienda y Convivencia Ciudadana como espacio de asesoramiento y acompañamiento a familias en situación de desahucios, además de seguir informando y formando a las Comunidades de Vecinos.
- N Pondremos en marcha una Red de Viviendas como Alojamiento Temporal para familias en situación de emergencia social, empleando inmuebles municipales o privados cedidos, como viviendas sociales supervisadas por colectivos sociales del municipio.
- N Exigiremos al Gobierno central y autonómico la reforma real de las leyes en materia de vivienda, adoptando las medidas de la Proposición de ley de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y de alquiler social.
- N Pediremos al Gobierno de Canarias políticas que fomenten la movilización de viviendas de promoción privada vacías, negociando con los propietarios/as (inmobiliarias, promotoras, etc.) su alquiler social para garantizar una vivienda digna a los sectores poblacionales más necesitados, sin consumir más territorio.
- N Exigiremos al Gobierno de Canarias la puesta en valor del parque público de viviendas como un servicio de primer orden que debe contar con más inversión pública y ampliarse, así como la readjudicación de las viviendas públicas vacías.

2.- NOS COMPROMETEMOS CONTIGO A UNA SANTA LUCÍA PARTICIPATIVA QUE APUESTA POR LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, EL DEPORTE, POR NUESTRA IDENTIDAD CANARIA Y POR NUESTRAS TRADICIONES.

Cualquier sociedad, cualquier municipio, aspira a altas cotas de calidad de vida, de avance continuo y de capacidad de luchar por lo que consideran justo y les pertenece. Nueva Canarias es consciente que eso sólo se logra con una ciudadanía formada, preparada y conocedora de sus derechos. Por ello, la educación y la cultura son pilares básicos e innegociables en nuestro compromiso. Una educación integral, en todas las etapas de la vida, formadora en conocimientos, pero también en principios y valores. Un municipio que trabaja por la cultura, cercana y accesible, nos hará avanzar en nuestra idea de un lugar mejor para vivir, con más respeto y sensibilidad a todo lo que nos rodea. Y por supuesto, orgullosos de nuestra identidad, de nuestras tradiciones. No es posible tener claro hacia dónde vamos, si no somos conscientes de dónde venimos. Como organización nacionalista defendemos nuestra idiosincracia, nuestro patrimonio, nuestras tradiciones, en definitiva, la identidad canaria.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Construir una sociedad democrática exige de manera necesaria construir cauces de participación ciudadana que favorezcan la existencia de un entramado social vivo y dinámico, protagonista de la actividad política, y herramientas que posibiliten la comunicación bidireccional y la participación directa en los asuntos institucionales. Para fomentar y dinamizar el asociacionismo, la participación activa de la ciudadanía y la transparencia planteamos las siguientes iniciativas:











- Potenciaremos el funcionamiento de los distintos consejos y foros, renovando la estructura del Consejo Ciudadano como máximo órgano de Participación Ciudadana en el municipio, fomentando la creación de comisiones de trabajo y dando en él representación a los distintos consejos sectoriales y plataformas existentes.
- Impulsaremos conjuntamente con las entidades vecinales y sociales la elaboración de un plan de formación para afianzar y mejorar la participación activa en los colectivos.
- Elaboraremos un plan de Participación Ciudadana a través de las nuevas tecnologías o E-Participación en el que se ofrezcan herramientas de información, transparencia y participación directa en la toma de decisiones a nivel municipal, creando nuevas formas de compartir ideas, experiencias e iniciativas.
- Haremos más accesible a la ciudadanía la información municipal a través de la administración electrónica, posibilitando así una mayor participación y transparencia en los asuntos institucionales.
- Fomentaremos una mayor participación de la ciudadanía en los colectivos socioculturales del municipio, impulsando el conocimiento de la red de colectivos existentes y la importancia de éstos en el desarrollo de Santa Lucía, dirigiéndonos a los diferentes sectores de población como juventud, personas con discapacidad, etc...
- Continuaremos apostando por el asesoramiento a las entidades sin ánimo de lucro y la colaboración mediante convenios y proyectos conjuntos como medio para seguir mejorando el aprovechamiento de los recursos de Participación Ciudadana.
- Fomentaremos la solidaridad como eje básico de la Participación Ciudadana en el municipio, impulsando la colaboración entre los distintos colectivos mediante la elaboración y el desarrollo de proyectos conjuntos, así como la creación de espacios tales como ferias o jornadas de encuentro y conocimiento entre las asociaciones y la propia ciudadanía.

- N Impulsaremos la celebración de un congreso sobre Participación Ciudadana con la participación de experiencias y modelos participativos de otros municipios.
- N Seguiremos apostando por un proyecto de descentralización de la actividad municipal, trasladando a las distintas asociaciones actividades que se desarrollan desde las distintas concejalías en un intento de acercar más a los barrios y pueblos la oferta cultural, deportiva y educativa.
- N Propondremos al Cabildo Insular la realización de Planes Municipales Globales de Voluntariado; social, amplio, integral y bien formado, que llegue a todos los ámbitos de la sociedad santaluceña.

EDUCACIÓN

La educación además de ser un pilar básico para el desarrollo de la persona, determina también el sentido del progreso en nuestra sociedad. Apostamos por una enseñanza pública de calidad, que además oferte una escolarización en condiciones dignas a todos los niños y niñas a partir de los tres años, y fomente una escuela capaz de formar personas libres, críticas y solidarias. Por esto, planteamos:

- N Mantendremos las ayudas y programas que se desarrollan por parte del Ayto., desde las EEII hasta las ayudas a los centros educativos y las AMPAs.
- N Exigiremos al Gobierno de Canarias que complete la infraestructura educativa necesaria construyendo y poniendo en funcionamiento los nuevos centros planificados:
 - Centro de Educación Infantil y Primaria en Pozo Izquierdo
 - Nuevo CEIP Tamarán.
 - Un nuevo Centro de Educación de Personas Adultas
 - Instituto de Educación Secundaria en Vecindario
 - Centro Integrado de Formación Profesional por transformación
- N Dedicaremos una partida finalista en los presupuestos anuales de los próximos cuatro años para las obras de reforma y adecuación de los centros escolares, como se viene haciendo hasta ahora.
- N Exigiremos al Gobierno de Canarias la adecuación de las infraestructuras existentes a las necesidades educativas que tiene hoy nuestra sociedad, y las reformas necesarias en los Centros de Secundaria, por ejemplo, sumar oferta de Bachillerato en el IES Tamogante.

-  Pediremos de la Consejería de Educación el desarrollo de un Plan Integral de Formación Profesional, elaborado con la participación de todos los agentes sociales, para atender la demanda del alumnado y la sociedad santaluceña, ampliando la oferta de F.P. Básica a todos los centros del municipio, y promoción de nuevas familias profesionales.
-  Garantizaremos la oferta de Escuelas Infantiles Municipales, adaptado a las necesidades y demandas de las familias.
-  Desarrollaremos, con el conjunto de la comunidad educativa, un plan de seguridad del entorno escolar, que incluya la prestación de vigilancia en las salidas y entradas de los centros, la seguridad vial, el desarrollo de proyecto “Caminos escolares seguros”, la colaboración de los recursos de la sociedad...
-  Seguiremos apoyando proyectos socioeducativos con las AMPAs y Federación de AMPAs y ampliarlo al horario de mañana, así como poner en marcha proyectos, mediante convenio con los centros escolares y las AMPAs, para la realización de actividades deportivas y otras de carácter lúdico-educativo-cultural.
-  Propiciaremos la elaboración de recursos educativos, guías, publicaciones, unidades didácticas, etc., que ayuden a desarrollar en la actividad escolar los contenidos propios de la identidad de nuestro municipio, nuestro medio físico, nuestra historia y nuestra cultura.
-  Demandaremos la ampliación de recursos de la Escuela de Idiomas, como oferta imprescindible para la formación y el reciclaje profesional de nuestra población.
-  Continuaremos dotando a la Biblioteca Central de un fondo bibliográfico actualizado para atender las necesidades de estudio y consulta de la población universitaria de nuestro municipio.
-  Propiciaremos convenios con la Universidad de L.P.G.C. para la realización de actividades, cursos, jornadas, etc., y para el estudio e investigación de temas de interés municipal.
-  Potenciaremos el trabajo participativo en temas fundamentales para la educación pública desde el Consejo Escolar Municipal, y desde los distintos órganos de participación, como el desarrollo de hábitos saludables en la alimentación, tanto fuera como dentro de los centros escolares, la Inteligencia Emocional, etc.
-  Favoreceremos el desarrollo de la expresión oral, para propiciar la mejora del alumnado al hablar en público, a través de ligas de debates entre centros con alumnado de Bachillerato sobre temas de actualidad.

- Promocionaremos el rescate de la Memoria Histórica contando con el alumnado, incluido el universitario, y el profesorado emérito.
- Recuperaremos los Talleres de Empleo o Casas de Oficio para personas adultas que necesitan formación, reciclaje, etc.
- Favoreceremos que se cuente con los Parques como espacios para desarrollar contenidos de Conocimiento del Medio, facilitando su visita, conocimiento de la flora...
- Apostaremos por el establecimiento en el currículo escolar de los deportes tradicionales y vernáculos, artesanía, etc.
- Propiciaremos un Pacto por la Educación: El abandono escolar es un obstáculo educativo y social para el desarrollo de un municipio justo e igualitario, apostaremos más fuertemente por la continuidad escolar, propiciando el seguimiento del alumnado hasta los 18 años.

CULTURA

Una sociedad que trabaja por la cultura, cercana y accesible, nos hará avanzar en nuestra idea de un lugar mejor para vivir, con más respeto y sensibilidad a todo lo que nos rodea, orgullosos/as de nuestra identidad y de nuestras tradiciones. Por todo esto nos marcamos como objetivos en el ámbito cultural:

- Favoreceremos las manifestaciones culturales y las iniciativas de creación artística de los diferentes autores/as o colectivos, optimizando el uso eficiente de los recursos culturales del municipio.
- Organizaremos y abriremos el Centro de Documentación Histórico-Cultural a todas aquellas personas interesadas por el estudio de nuestra realidad y nuestra historia.
- Fortaleceremos las Escuelas Artísticas Municipales con una mayor implicación en la programación cultural municipal y mayor presencia en la actividad cultural de calle.
- Estableceremos fórmulas -(en forma de bonificaciones o becas) para aquel alumnado que, destacando en alguna disciplina artística, tenga dificultades económicas para asistir a las clases.
- Mantendremos una programación anual de eventos, revisando su adecuación a los tiempos y demandas de la ciudadanía y convirtiendo a Santa Lucía en lugar de referencia de Festivales: ESPAL, Encuentro de Danza, Festival de Títeres, Festival de Teatro, Muestra de Artes Escénicas, Encuentro de Malabares, ciclos de conciertos...

- N Potenciaremos los programas de animación cultural (Navidad, Carnaval, Fiesta del Libro, fiesta de Brujas...) que incorporan de manera eficaz los aspectos participativos y lúdicos a la creatividad.
- N Favoreceremos la participación de la población en los concursos o certámenes existentes, con el fin de estimular la creatividad artística ya sea en el ámbito de la literatura, o en el de la pintura, la fotografía, etc.
- N Mantendremos actualizada, y al servicio del público, toda la información relativa a colectivos, artistas, asociaciones y recursos culturales de la zona.
- N Dinamizaremos la red de bibliotecas municipales para que puedan aprovechar su uso tanto particulares, como escolares y miembros de las asociaciones, además de adecuar los servicios de las bibliotecas a las prestaciones que ofrecen las nuevas tecnologías de la información; ampliando además el horario de apertura de las zonas de estudio de la Biblioteca Central a 24 horas en épocas de exámenes.
- N Propiciaremos fórmulas para facilitar las visitas y el conocimiento de los museos y centros etnográficos municipales (Parque Arqueológico de la Fortaleza de Ansite, Museo del Gofio, Museo del Pastoreo, Museo de La Zafra y el Centro de Interpretación de Las Salinas), por parte de todos los sectores de la población, especialmente de los más jóvenes.
- N Potenciaremos el área de artesanía por medio de ferias, exposiciones y cursos formativos.
- N Fomentaremos la creación de una Escuela de Narradores/as en el municipio.
- N Crearemos un catálogo de referencias culturales urbanas (museos, grafitis, fachadas, esculturas, etc.), para su utilización posterior como herramienta didáctica, rutas culturales, etc.

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

La actividad física y el deporte son ejes básicos en el desarrollo integral de las personas, aportando a la ciudadanía de nuestro municipio piezas claves en cuanto al ocio y tiempo libre, la salud, la cohesión social, la enseñanza de valores, la identidad canaria, pero también una renovada perspectiva de negocio en cuanto al sector de la imagen, la salud y el turismo. Los distintos sectores y modalidades que se relacionan en torno al deporte y la actividad física merecen ser mirados desde una perspectiva conjunta, coordinada y planificada, por lo que llevaremos a cabo las siguientes iniciativas:

- ❶ Elaboraremos un plan municipal de actividad física y deporte, estudiando los recursos y necesidades de los diferentes sectores de la población: infancia, juventud, mayores, personas discapacitadas... y reforzando los objetivos relacionados con la salud.
- ❷ Diseñaremos un plan de aprovechamiento y enriquecimiento de los espacios urbanos con la creación de rutas, circuitos y nuevos espacios deportivos al aire libre, posibilitando un aumento del número de practicantes de actividad física en el municipio.
- ❸ Continuaremos con el apoyo económico a los clubes y deportistas del municipio, propiciando el trabajo con la infancia y la juventud y la promoción de valores y hábitos de vida saludables a través de los convenios de colaboración y subvenciones.
- ❹ Seguiremos desarrollando el trabajo de las escuelas deportivas municipales, proponiendo una programación anual de las distintas modalidades.
- ❺ Incorporaremos a las actividades de las escuelas deportivas municipales juegos y deportes tradicionales canarios, no solo por su contenido físico-deportivo sino como fortalecimiento de la identidad canaria.
- ❻ Ampliaremos el programa de actividad física para mayores llegando a un mayor número de personas y aumentando la oferta de actividades.
- ❼ Seguiremos gestionando ante otras administraciones la dotación de fondos para continuar completando la infraestructura deportiva existente y renovar determinadas instalaciones como las pistas de pádel, la sala de musculación del Pabellón Municipal y la pista del Estadio de atletismo, entre otras.
- ❽ Colaboraremos con las entidades deportivas en la elaboración de un plan de formación destinado al desarrollo de la labor deportiva y administrativa, reforzando además desde el ayuntamiento el asesoramiento e información a los clubes y deportistas.
- ❾ Continuaremos colaborando con los centros educativos en la organización de competiciones y eventos deportivos, ofreciendo una programación anual para facilitar la mayor participación de los centros en las actividades.
- ❿ Mejoraremos la oferta de deportes y actividades en la naturaleza, especialmente en lo referente a los deportes náuticos y de aventura, aumentando así las posibilidades de práctica de nuestra ciudadanía pero a la vez haciendo más atractivo el municipio de cara al turismo deportivo.

- N Dinamizaremos la red ciclista del municipio, potenciando tanto su componente deportivo como de movilidad, ofreciendo formación a la ciudadanía en torno al uso de la bici y dotando los espacios municipales para posibilitarlo.
- N Continuaremos con las labores de mantenimiento de la amplia infraestructura deportiva de que dispone la ciudadanía.
- N Reforzaremos la promoción de la actividad física y el deporte a través de los medios de comunicación, ofreciendo a los diferentes clubes y deportistas del municipio espacios específicos destinados para ello y difundiendo su trabajo a través de una revista digital.
- N Buscaremos fórmulas para que se imparta en el municipio el ciclo Animación de actividades físicas y deportivas atendiendo a las condiciones de instalaciones, población y accesibilidad del mismo, y a los intereses demandados por nuestra población joven.

IDENTIDAD

Como organización nacionalista defendemos nuestra idiosincracia, nuestro patrimonio, nuestras tradiciones; en definitiva, la identidad canaria.

- N Desarrollaremos las iniciativas que pongan en valor los principales rasgos que nos identifican, a través de nuestras tradiciones, costumbres..., con la participación de todos los agentes del municipio
- N Elaboraremos una Agenda con fechas importantes en nuestra historia, para dar a conocer y difundir nuestro pasado.
- N Potenciaremos los deportes autóctonos, prestando especial relevancia a la práctica de los mismos.
- N Potenciaremos la Escuela Municipal de Lucha Canaria, aprovechando el trabajo municipal que se hace en los centros educativos.
- N Pondremos en marcha la Semana de Juegos, Deportes y Costumbres Tradicionales.
- N Seguiremos apoyando a los distintos grupos que trabajan nuestro folclore en sus distintas manifestaciones.
- N Propiciaremos la creación de unidades didácticas con los centros formativos del municipio, centrandó especial interés en nuestra identidad.

3.- NOS COMPROMETEMOS CONTIGO A UNA SANTA LUCÍA CON CALIDAD DE VIDA, SUSTENTABLE, SALUDABLE Y SEGURA.

URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO

Construyendo una ciudad pensando en la ciudadanía: La correcta ordenación urbanística del territorio es imprescindible para incrementar los niveles de calidad de vida de los ciudadanos, mejorar su entorno urbano y natural, y mantener abiertas sus posibilidades de futuro.

Se trata de desarrollar una política urbanística articulada desde la transparencia, la participación ciudadana y el control público. Y que plantea como objetivo fundamental el desarrollo sostenible, que supone que el uso del suelo debe estar en consonancia, de manera armónica y equilibrada, con la mejora de la calidad de vida, el desarrollo económico, el desarrollo social y la recuperación, regeneración y preservación de nuestro patrimonio.

- Seguiremos programando la planificación, diseño y creación de los espacios públicos desde la consideración de favorecer el encuentro y la participación de los ciudadanos.
- Seguiremos trabajando por el embellecimiento del municipio, tanto desde el punto de vista público como privado. Incorporaremos en las ordenanzas normativas con el fin de controlar y regular el mantenimiento y embellecimiento del paisaje, y que tenga en cuenta: la limpieza y cierre de solares; la recuperación y regulación de bancales en laderas de los barrancos; el embellecimiento de las paredes de los solares; el control y vigilancia de la basura y arrojado de objetos en vías y solares; la revisión de los invernaderos en desuso; la respuesta a los edificios en construcción, paralizados o abandonados
- Desarrollaremos –y exigiremos la necesaria colaboración de otras administraciones en la tarea– los Planes Especiales necesarios para el aprovechamiento por parte de los ciudadanos de las zonas del Barranco de Tirajana, de Santa Lucía Casco y de Bahía de Formas-Pozo Izquierdo. Cada una de estas zonas, con sus características propias, ofrece posibilidades para un desarrollo económico sostenible, creación de empleo, alternativas para el ocio y el deporte, contacto con la naturaleza,...
- Planificaremos las políticas de desarrollo urbano contemplando como básico el criterio de la proximidad que nos permite reducir la necesidad de desplazamientos, y fomentar la peatonalización y el uso de la bicicleta.
- Desarrollaremos una ordenación del territorio equilibrada, que atienda a unas necesidades moderadas de crecimiento, y que posibilite la

obtención de suelo para responder a las necesidades de equipamientos públicos de nuestra ciudad en los próximos años.

- Impulsaremos la ruta de esculturas, monumentos y edificios singulares que contribuyen a crear referentes y signos propios de identificación en nuestra ciudad.
- Potenciaremos las medidas que fomentan un urbanismo sostenible – materiales, orientación y orden de los edificios o viviendas, etc.– y avanzaremos hacia un modelo de energías renovables en la gestión de los servicios públicos.

MOVILIDAD y TRANSPORTE

Pensando en la ciudadanía de Santa Lucía seguiremos apostando por la Movilidad Sostenible, que da importancia a las personas y a los peatones frente al concepto del tráfico, un término más restringido que sólo se refiere a los vehículos. Ponemos así de manifiesto nuestro compromiso con las personas, para que se muevan en libertad por la ciudad, sin que ello vaya en detrimento del uso del vehículo ni de otros medios de transporte.

- Desarrollaremos el Plan Director de Movilidad que contempla de manera integral todos los medios de transporte, su complementariedad, sus usos y aprovechamientos.
- Con juntamente con los empresarios del taxi, revisaremos los procedimientos de gestión y seguiremos impulsando la modernización tecnológica de la flota.
- Negociaremos con Global los trayectos urbanos, la ampliación de algunas rutas y las frecuencias de determinadas líneas.
- Seguiremos mejorando el servicio de guaguas municipales y mantendremos el sistema de bonificación.
- Seguiremos trabajando en la mejora de las aceras, para facilitar y fomentar la movilidad peatonal; así como el mantenimiento eficaz de la infraestructura complementaria del transporte urbano –marquesinas, señales, etc.–
- Dinamizaremos la red ciclista del municipio, potenciando tanto su componente deportivo como de movilidad, ofreciendo formación a la ciudadanía en torno al uso de la bici y dotando los espacios municipales para posibilitarlo.
- Continuaremos reforzando y ampliando otros recursos y servicios existentes como el Plan de Eliminación de Barreras Arquitectónicas, los programas de Educación y Seguridad Vial, la participación en la Semana Europea de Movilidad y jornadas y acciones formativas.

DESARROLLO SOSTENIBLE y MEDIO AMBIENTE

Pensando en Santa Lucía, pensando en el futuro, tenemos que desarrollar todas aquellas estrategias que nos permitan mejorar nuestra calidad de vida sin que ello signifique hipotecar, ni el futuro de las generaciones venideras ni el de nuestra tierra.

Para el desarrollo sostenible y la conservación eficaz del medio ambiente y de nuestro territorio, aplicaremos estrategias permanentes que impliquen la creación de ejes transversales que coordinen el desarrollo de políticas medioambientales, en materia de energía y agua, del territorio y del fomento de la participación. Para ello:

- Completaremos la instalación de paneles solares y fotovoltaicos en las dependencias públicas.
- Incentivaremos el uso de energías alternativas en empresas y viviendas particulares.
- Impulsaremos programas de ahorro energético en el alumbrado público.
- Realizaremos un seguimiento de las antenas de emisión instaladas en el municipio.
- Potenciaremos el uso del transporte público y de otros elementos alternativos de movilidad, como el uso de la bicicleta.
- Desarrollaremos campañas de concienciación y formación medioambiental, tanto en el ámbito educativo como de la población en general.
- Incentivaremos, a través de bonificaciones fiscales en el impuesto de vehículos, la adquisición de vehículos híbridos.
- Nos comprometeremos activamente en todos aquellos órganos competentes a nivel local, nacional y europeo para la promoción y aplicación de las energías renovables.

SALUD PÚBLICA

Las políticas públicas dirigidas a mejorar las condiciones de salud y de calidad de vida de la ciudadanía tienen una repercusión directa en nuestras vidas, tanto de modo individual como colectivo. Pensando en nuestra población planteamos propuestas en el ámbito de la Salud Pública desde diferentes líneas de acción, pero garantizando objetivos comunes y transversales con la

convivencia, la seguridad y la conservación entre otras áreas.

Para desarrollar un sistema de salud pública de calidad para toda la ciudadanía:

- Exigiremos el funcionamiento de los recursos sanitarios necesarios para atender dignamente a la población del municipio. Es imprescindible por tanto:
 - La culminación de las obras del Centro de Salud de Vecindario y su puesta en funcionamiento.
 - Desarrollar el Mapa Sanitario Municipal.
- Potenciaremos un Plan de Coordinación con las distintas áreas, entidades y asociaciones que trabajan en el ámbito de la salud, propiciando una mayor eficacia de los recursos existentes mediante la información, formación, seguimiento, elaboración de material, préstamo de material,...
- Impulsaremos el funcionamiento del Consejo de Salud de Zona. Y, entre otras medidas, propondremos la incorporación del CAE al Consejo.
- Propondremos la constitución del Observatorio de la Salud dentro del Consejo Ciudadano de Santa Lucía.
- Desarrollaremos el Plan Municipal de Atención a las Drogodependencias, atendiendo a una estrategia de desarrollo integral de la prevención, optimizando la coordinación entre todos los agentes sociales.
- Vigilaremos la higiene y salubridad de los servicios y espacios públicos, estableciendo protocolos adecuados para una mayor eficacia y seguridad.
- Desarrollaremos un Plan Municipal de tenencia responsable de mascotas, actualizando la ordenanza municipal y poniendo en marcha acciones que permitan una convivencia saludable, que animen a la adopción y a la tenencia responsable.
- Impulsaremos la defensa e información del consumidor de Santa Lucía, a través de un programa de tareas formativas e informativas por los barrios, y desarrollando un espacio web para información y consulta.
- Actualizaremos la ordenanza de venta ambulante y mercadillos en el contexto de la mejora de la higiene alimentaria.

SEGURIDAD

Pensando en la gente, la seguridad debe abordarse desde una perspectiva integral y preventiva, pues no sólo depende del número de efectivos sino que también depende del conjunto de programas que desarrollamos de forma paralela –educativos, sociales, culturales, deportivos...– Por ello, desde todas las instancias seguiremos trabajando en la mejora tanto de los recursos, como la sensación de seguridad que percibe la ciudadanía. Para ello:

- Aplicaremos el Plan Integral de Seguridad Municipal, orientado al desarrollo de una estrategia municipal enfocada tanto a la respuesta (patrullas, investigación y operativos especiales), como al mantenimiento del orden (identificación, investigación y actuación) y a la comunidad (contacto ordinario y apoyo a actividades comunitarias de responsabilización)
- Continuaremos potenciando el papel de la Policía Local: adecuando los recursos personales y materiales a las necesidades reales de la población; mejorando los sistemas de comunicación; incentivando la formación; acercando la policía a la ciudadanía.
- Impulsaremos políticas compensadoras y reparadoras mediante, entre otras, el desarrollo de programas de mediación intentando llegar a acuerdos mediante la aceptación de responsabilidad por parte del trasgresor y favoreciendo acciones restauradoras a favor de las víctimas.
- Continuaremos los programas de Educación Vial, ampliando y adaptando las acciones formativas a los estudiantes de Secundaria, mayores y discapacitados.
- Seguiremos exigiendo a la administración competente la materialización del nuevo Partido Judicial.
- Potenciaremos los programas y servicios ya existentes en materia de Seguridad y Emergencias: la Junta Local de Seguridad, la Comisión de Coordinación de Eventos Municipales, los Convenios de colaboración con la Cruz Roja, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y las academias de formación...
- Actualizaremos permanente el Plan Municipal de Emergencias: realización periódica de la Junta Local de Protección Civil; actualización del Catálogo de Recursos Municipales; sistema de comunicación a la ciudadanía en casos de alertas por emergencias o catástrofes.
- Haremos de la Unidad de Protección Civil el referente municipal en tareas de prevención y actuación en casos de emergencias, catástrofes y

fenómenos meteorológicos adversos, potenciando la Agrupación de Voluntarios y asesoraremos la realización de los planes de autoprotección y evacuación en todos los centros públicos del municipio.

4.- NOS COMPROMETEMOS CONTIGO A UNA SANTA LUCÍA MAS SOSTENIBLE ECONOMICAMENTE Y CON MÁS EMPLEO DE CALIDAD

En Nueva Canarias estamos convencidos que el empleo estable y de calidad, vendrá de la mano de un municipio con un fuerte desarrollo económico y empresarial, comprometido con su entorno y su gente; un municipio pujante, pero siempre desde los parámetros de la responsabilidad y la sostenibilidad. Y por supuesto, con un objetivo esencial, que es la búsqueda del bien común. Creemos en modelo de suma-suma, en el que nadie tenga que perder. Que aquellos y aquellas que desean emprender o que tengan una actividad económica, puedan desarrollarla con tranquilidad, en un entorno de seguridad, satisfaciendo al mismo tiempo sus objetivos, con la resolución de las necesidades del resto de la población. Esto es posible y es necesario. Por eso:

EMPLEO

- Desarrollaremos planes de empleo públicos con las administraciones competentes, que den respuesta a los sectores de población más desfavorecidos en nuestro municipio: mayores de 50, parados de larga duración, menores de 30 sin experiencia...
- Impulsaremos programas específicos fomentando el Autoempleo como medida eficaz para la creación de empleo. Asesoramiento, formación, tutorización e incluso apoyo logístico a través de la red de viveros municipales.
- Haremos un diagnóstico, con participación de todos los sectores educativo, empresarial, cultural...) y con toda la población para detectar posibles yacimientos de empleo actuales y futuros. Adecuando así nuestra oferta formativa.
- Potenciaremos las escuelas taller, talleres de empleo y Planes de Formación en Alternancia, como herramienta de cualificación e inserción laboral.
- Consensuaremos con el Servicio Canario de Empleo la contratación de Rastreadores de Empleo, que visiten todos los negocios del municipio, informando de ayudas y subvenciones a la contratación, al tiempo que sensibilizan sobre la oportunidad e idoneidad de contratar personal desempleado del municipio.

- Pondremos en valor las ventajas del cooperativismo, como mecanismo de generación de actividad económica y a través de él, la generación de empleo.

EMPREDIMIENTO

- Impulsaremos una cultura emprendedora en la población a través de campañas de sensibilización y fomentaremos las iniciativas empresariales capaces de generar empleo.
- Seguiremos impulsando el programa Emprende Santa Lucía, como un medio de ayuda eficaz para aquellas personas que decidan emprender: informando, formando, asesorando y acompañando en todo el proceso.
- Mejoraremos nuestra red de viveros empresariales, como mecanismo de apoyo a las personas que decidan iniciar una actividad económica o profesional; no solo a través de las oficinas o espacios individuales, sino potenciando el coworking y la economía de colaboración entre las mismas, en los espacios comunes y en el uso de las nuevas tecnologías.
- Con el fin de crear empleo seguiremos con los incentivos fiscales a la inversión: la eliminación de la tasa de licencia de apertura y la bonificación de impuestos municipales como el ICIO y el IAE.

COMERCIO

- Potenciaremos la Oficina de Comercio, ubicada en la Plaza de la Era, como un espacio de encuentro, de información, de asesoramiento y de apoyo al empresario.
- Impulsaremos, conjuntamente con la asociación de comerciantes, un plan de formación continuo orientado a modernizar y adaptar la oferta de los distintos sectores a los nuevos tiempos, a las nuevas tecnologías y a las demandas actuales de los clientes y de la población en general.
- Seguiremos prestando el servicio de ventanilla empresarial, agilizando las gestiones con la administración y ofertando un servicio especializado al empresariado.
- Aplicaremos las nuevas tecnologías para simplificar los procedimientos administrativos relacionados con la actividad empresarial: licencias, obras, y otros, en aras de hacer más atractiva la inversión, así como de facilitar la gestión empresarial.
- Aprobaremos una ordenanza comercial, previo trabajo con la

asociación y empresariado, al objeto de regular mejor nuestras zonas comerciales, y de favorecer el embellecimiento y atractivo de las mismas.

- Continuaremos con las campañas de promoción del municipio, convirtiendo Santa Lucía como lugar de referencia para las compras, el ocio y el tiempo libre.
- Estableceremos un calendario anual de ferias y eventos, que promueva la actividad comercial, atraiga público local y foráneo y acerque las últimas tendencias en cada sector.
- Fomentaremos, conjuntamente con la asociación de comerciantes y productores locales, tanto la promoción de nuestros comercios como el consumo de los productos locales.
- Seguiremos desarrollando el plan especial de la zona comercial; mejorando los espacios públicos, la señalización vial y peatonal, la ampliación de zonas de aparcamiento y la dinamización de nuestras áreas comerciales.
- Conjuntamente con los restauradores desarrollaremos un plan en el sector de la gastronomía, con el objeto de mejorar la oferta, la calidad de locales y el servicio, la promoción fuera del municipio, la participación en ferias sectoriales y la formación específica.
- Apostaremos por la inclusión de los productos locales en nuestros negocios de restauración, potenciando así la economía local, y generando valor añadido en la oferta a los clientes que nos visitan.

INDUSTRIA

- Impulsaremos la puesta en funcionamiento del Polígono Industrial de Doctoral, intentando atraer empresas relacionadas con las nuevas tecnologías, I+D+I, y las energías renovables, generadoras de valor añadido.
- Para el desarrollo de este tipo de empresas crearemos un plan de incentivos y bonificaciones específicas.

TURISMO

- Crearemos una marca propia para el sector turístico, con presencia en eventos de tour operadores, ferias de turismo específicas (deportes náuticos, comerciales, turismo rural, ...) y en la WEB municipal.
- Potenciaremos Bahía de Formas y Pozo Izquierdo con áreas

deportivas, de ocio y esparcimiento.

- Reconvertiremos el Centro Internacional de Windsurf, ofertando nuevas actividades.
- Fomentaremos el turismo rural, como mecanismo de desarrollo económico, que posibilite la fijación de la población a su territorio.
- Mejoraremos la oferta de turismo de aventura, dotando a la zona alta del municipio de infraestructuras y servicios específicos en ese sector. Y en ese marco, reorientaremos el aula de la naturaleza hacia un mejor aprovechamiento.
- Convertiremos Santa Lucía en un referente del turismo deportivo, propiciando la práctica en nuestras instalaciones de deportistas, o clubes, reconocidos a nivel nacional o internacional.
- Gestionaremos con el Cabildo de Gran Canaria, un Plan de Mejora y Dinamización de los miradores turísticos, incidiendo en su mantenimiento y mejora constante. Potenciando además que toda la señalización en zonas de cumbre y medianías esté escrita en varios idiomas.

AGRICULTURA Y GANADERÍA:

- Potenciaremos espacios de comercialización para los productores locales.
- Desarrollaremos conjuntamente con agricultores y ganaderos, un programa de formación, adaptado a la realidad del sector, y que estimule el trabajo en el mismo..
- Incentivaremos la introducción de nuevas tecnologías en el sector agrícola y ganadero.
- Plantearemos, partiendo de la experiencia de nuestros agricultores y de las nuevas demandas en el sector, un Plan Específico para Jóvenes Agricultores.
- Trabajaremos con el sector para ir avanzando en técnicas de cultivo ecológicas e integradas, como sello de calidad de nuestros productos, diferenciando los mismos y siendo coherentes y respetuosos con el Medio Ambiente.
- Impulsaremos la generación de empresas y actividades relacionadas con la transformación de nuestros productos. Promocionando los ya existentes (aceite, miel, sal, queso, setas, etc.) y propiciando nuevas referencias, tanto de derivados de productos lácteos como agrícolas.

5.- NOS COMPROMETEMOS CONTIGO A MANTENER UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

Como un punto de declaración de principios planteamos con claridad que queremos acceder a los gobiernos de las administraciones públicas para ampliar el estrecho margen de competencias municipales que las normas aprobadas por el Partido Popular, mal llamadas de “racionalización de la administración local”, han reducido.

Vamos a pelear, por lo tanto, por un objetivo básico: continuar con todos los programas, proyectos, subvenciones y servicios públicos que tenemos en marcha, e intentar desarrollar todas aquellas iniciativas que, en el marco o no de la constreñida legalidad actual, sea de justicia y vaya a favor de la mayoría de los ciudadanos, especialmente de aquellos que padecen más necesidades.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Para seguir ofreciendo y mejorando los servicios públicos que se ofrecen a la ciudadanía, con la colaboración indispensable de los trabajadores y trabajadoras municipales vamos a desarrollar las siguientes políticas:

- ④ Adecuaremos los recursos humanos y técnicos, para alcanzar una administración más eficiente en la prestación de los servicios a la ciudadanía, procurando eficacia, agilidad y seguridad jurídica.
- ④ Profundizaremos en fórmulas de trabajo que, como la delegación de firmas, permitan agilizar y acortar los plazos administrativos, sin riesgos para la seguridad jurídica.
- ④ Revisaremos y actualizaremos la relación de puestos de trabajo, adecuándola a las necesidades de una mejor prestación de los servicios.
- ④ Reforzaremos la OAC y la ventanilla empresarial al objeto de disminuir los tiempos de espera de la ciudadanía.
- ④ Con el fin de agilizar los trámites en los procedimientos de licencias de apertura y obras revisaremos las ordenanzas, adaptándolas a la realidad actual, teniendo en cuenta no solo las nuevas demandas, sino también los recursos y prestaciones con los que hoy podemos contar.
- ④ Seguiremos impulsando los planes de formación continua y permanente de nuestros empleados y empleadas públicas.
- ④ Impulsaremos formación en políticas de igualdad propiciando la consecución efectiva de una sociedad igualitaria en derechos entre hombres y mujeres, erradicando las actitudes y el lenguaje sexista en

todos los documentos públicos.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Asumimos como obligación ofrecer un servicio cercano y de calidad a la ciudadanía. Para ello, además de la necesaria racionalización y organización adecuada de los recursos, queremos estar a la vanguardia en lo que a los servicios públicos se refiere, con la aplicación de las nuevas tecnologías para una mejor gestión de los servicios y para reducir en lo posible los trámites burocráticos y procedimientos administrativos. Por ello ...

- Gestionaremos la mejora de las infraestructuras de conectividad telefónica y digital en el municipio, de manera que todos los puntos urbanos del municipio dispongan de acceso a internet en condiciones. Esto es condición previa y necesaria para ofertar a los ciudadanos un servicio administrativo ágil, eficaz, útil y transparente.
- Desarrollaremos la implantación de las nuevas tecnologías para llegar el 100% de la administración electrónica: disponer de servicios administrativos 24 horas los siete días a la semana.
- Seguiremos trabajando la digitalización de la documentación existente con anterioridad, y su organización para un mejor aprovechamiento para la administración, para el estudio y para la ciudadanía.
- Estableceremos pautas de seguimiento para una evaluación de la implantación de las nuevas tecnologías que incorpore, entre otros datos, su repercusión en la mejora medioambiental (consumo de papel y tóner) y en el trato a la ciudadanía.

TRANSPARENCIA

Mantendremos la política de relación con la ciudadanía que desde siempre ha venido caracterizando a los equipos de gobierno que nos han precedido en Santa Lucía, no solo dando información, sino también impulsando el protagonismo de las asociaciones vecinales y colectivos ciudadanos en las políticas municipales.

- Seguiremos realizando periódicamente asambleas en todos los barrios del municipio, para dar cuenta a los vecinos y vecinas de la gestión municipal, y para escuchar directamente sus propuestas, opiniones y críticas.
- Implantaremos el Portal de Transparencia, que más allá del cumplimiento de formulismos legales, permita a la ciudadanía conocer el funcionamiento interno de la institución municipal y cómo administran sus responsables los fondos que ésta recibe.

- Formalizaremos convenios con otras administraciones para publicar en el Portal las bases de datos, estudios y encuestas susceptibles de interés para la ciudadanía.

LA HACIENDA MUNICIPAL

Pensando en Santa Lucía, en todos sus ciudadanos y ciudadanas, gestionaremos y administraremos de la mejor manera los dineros públicos; con presupuestos realistas y sin tener que incrementar los impuestos municipales ni sacrificar servicios. De esta manera...:

- Continuaremos aplicando los criterios de austeridad y transparencia en la gestión de los fondos públicos.
- Mantendremos una presión fiscal adecuada a la situación socio-económica de nuestro municipio.
- Mejoraremos la gestión de la recaudación municipal aplicando, optimizando los servicios de datos y aprovechando las nuevas tecnologías.
- Actualizaremos de modo permanente el inventario del patrimonio municipal, de modo que lo podamos gestionar de manera que genere más recursos para la colectividad.

LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

Pensando en mantener y conservar las instalaciones y equipamientos municipales en perfecto estado de uso y disfrute para la ciudadanía...:

- Además de optimizar la eficiencia de la recogida selectiva de residuos sólidos, vamos a desarrollar campañas para mejorar la conciencia y la colaboración de la ciudadanía.
- Seguiremos mejorando la eficiencia energética del alumbrado público de las calles, plazas y parques, aplicando las nuevas tecnologías de ahorro energético y descontaminación lumínica.
- Mantendremos en condiciones óptimas la red de saneamiento y su vigilancia, evitando vertidos contaminantes, y ampliaremos los porcentajes de reutilización de las aguas depuradas en la agricultura y jardines.
- Seguiremos dotando a las vías públicas de todos aquellos elementos que faciliten el desplazamiento tanto a pie como en vehículos: mejora de las aceras, rebacheo del asfalto deteriorado, y continuaremos con la instalación de mobiliario urbano: (bancos, papeleras, marquesinas, aparcabicis, etc.)

- N Además de la renovación de la señalización vial existente, completaremos la señalización de los accesos a las zonas urbanas para una mejor orientación de los visitantes.
- N Desarrollaremos campañas de concienciación ciudadana para el correcto uso del mobiliario y las infraestructuras urbanas.
- N Dentro de un Plan Municipal de tenencia responsable de mascotas, colocaremos, en zonas estratégicas urbanas, parques específicos para que los perros hagan sus necesidades.

LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS

La mejora de la calidad de muchos servicios que las instituciones municipales han de prestar a los ciudadanos pasan por unir fuerzas y recursos entre municipios vecinos.

A través de la Mancomunidad del Sureste hemos resuelto uno de los problemas más graves en nuestra sociedad hace apenas un par de décadas como fue el servicio del agua. La necesitamos, porque nos es imprescindible el agua, pero queremos contribuir a hacer de la Mancomunidad un instrumento para hacer frente a los nuevos retos y desafíos que la mejora de los servicios a la ciudadanía plantea:

- N Vamos a seguir mejorando los actuales servicios de desalación, depuración y alumbrado público, con los criterios principales de eficacia y respeto al entorno medioambiental.
- N Intentaremos implicarnos desde la mancomunidad en la organización conjunta de nuevos servicios a la ciudadanía en los que los vecinos y vecinas se sientan directamente partícipes: Por ejemplo, la generación de compost a través de la gestión de residuos urbanos en pequeños espacios públicos; o el retorno inverso, que se produce cuando el vecino o vecina recibe algún beneficio por el reciclaje de ciertos envases; o el acercamiento a experiencias tan sencillas como innovadoras como el disfrute de las energías limpias –cargar un móvil, tablet,..., con energía solar o eólica, debe ser posible en nuestro entorno–. Estas experiencias personales multiplicaran las eficacias de las campañas de concienciación sobre la cooperación para la sostenibilidad.
- N Y seguiremos planteando el estudio y la implicación en todos aquellos temas que, en una proyección de futuro, necesariamente requieren respuestas planificadas y coordinadas entre los tres ayuntamientos.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN

1.- UNA SANTA LUCÍA MÁS JUSTA, SOLIDARIA Y COMPROMETIDA SOCIALMENTE.

- SOLIDARIDAD
- ACCIÓN SOCIAL
- MAYORES
- IGUALDAD
- JUVENTUD
- VIVIENDA

2.- UNA SANTA LUCÍA PARTICIPATIVA QUE APUESTA POR LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, EL DEPORTE, POR NUESTRA IDENTIDAD CANARIA Y POR NUESTRAS TRADICIONES.

- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- EDUCACIÓN
- CULTURA
- ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
- IDENTIDAD

3.- UNA SANTA LUCÍA CON CALIDAD DE VIDA, SUSTENTABLE, SALUDABLE Y SEGURA.

- URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO
- MOVILIDAD y TRANSPORTE
- DESARROLLO SOSTENIBLE y MEDIO AMBIENTE
- SALUD PÚBLICA
- SEGURIDAD

4.- UNA SANTA LUCÍA MAS SOSTENIBLE ECONOMICAMENTE Y CON MÁS EMPLEO DE CALIDAD

- EMPLEO
- EMPRENDIMIENTO
- COMERCIO
- INDUSTRIA
- TURISMO
- AGRICULTURA Y GANADERÍA:

5.- UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

- LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- NUEVAS TECNOLOGÍAS
- TRANSPARENCIA
- LA HACIENDA MUNICIPAL
- LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
- LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS

Estos compromisos son nuestra hoja de ruta para continuar avanzando hacia una Santa Lucía de futuro, cada vez más moderna, dinámica, preparada y sostenible. Se han elaborado pensando en ti, y los pondremos en marcha contando contigo.

 **NUEVA CANARIAS**

Santa Lucía, mayo de 2015